



95903

*Memoria Descriptiva*

*para*

un Modelo de Utilidad por veinte años,

*a favor de*

r.s. SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PLASTICOS Y METALES S.A.

( P Y M S A ) -sociedad española-

*residente en*

Madrid - Gustavo Fernández Balbuena, 15 y 17,

*por:*

" ARMARIO DESMONTABLE "

Bat.-

95903

- 2 -



1962

El presente modelo de utilidad se refiere a un armario desmontable, dispuesto especialmente para ser establecido a base de una estructura tubular, que le sirve de armadura y sea fácilmente desmontable, y una cubierta de plástico, que permite su cierre hermético, aislando perfectamente del exterior las ropas u objetos que se coloquen en el mismo.

La armadura está esencialmente constituida por los siguientes elementos: dos pies o apoyos de tubo curvado en forma de U de brazos cortos, con una espiga perpendicular en su centro hacia el lado contrario y otra lateral; un travesaño inferior con espiga perpendicular en su centro; tres montantes o largueros encajados en las espigas citadas, que a su vez presentan las espigas de acoplamiento de otros tres largueros superiores.

Una varilla porta-perchas superior, con los extremos doblados en escuadra, que tiene su encaje en las extremidades de los largueros superiores; dos varillas en U, con los extremos perpendiculares al plano de la misma, que tiene también sus alojamientos en los largueros superiores; tres horquillas, soporte de otras tantas bandejas, que se colocan en orificios dispuestos al extremo en los semi-largueros superiores, central y de un costado; una varilla porta-perchas colocada en los mismos semi-largueros, por debajo de las bandejas; y dos piezas que forman la base o parte inferior del armario.

95903

- 5 -



1962

Para mayor claridad concretaremos las características del armario desmontable que se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con los cuales se fabriquen sus piezas, serán en cada caso los que se estimen pertinentes para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que se hagan en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los armarios desmontables que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La figura 1 ilustra la vista de conjunto de la armadura del armario.

La figura 2 presenta una semi-armadura horizontal superior, en vistas complementarias.

La figura 3, de modo análogo, se refiere al travesaño central.

La figura 4, también de frente y perfil, muestra la armadura de los estantes.

La figura 5, indica la disposición del tubo horizontal de la base.

La figura 6 en alzado lateral y de frente,

95903

- 4 -



OV. 1962

muestra las patas.

La figura 7 detalla la forma de uno de los cartones o piezas que constituyen el fondo.

La figura 8 en análoga representación, muestra una de las bandejas.

La figura 9 es una sección del armario completo por un plano paralelo y próximo a su base.

La figura 10 en tres vistas complementarias, indica como se realiza el acoplamiento entre los travesaños y las piezas de enganche de los mismos.

La figura 11 es una vista exterior del conjunto del armario, con su cubierta parcialmente abierta en su frente, para dejar ver el interior.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del armario representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

Su armadura está constituida -figura 1- por las patas 4 - figura 6-, unidas entre sí por el tubo 5 -figura 5- mediante las espigas 6; cuyo conjunto recibe, en las espigas verticales 7, las piezas tubulares 8 y 21, que a su vez, mediante las espigas 9 y 20, se unen a los otros semilargueros 10 y 16, que en la parte superior presenta los acoplamientos 15 -figura 10- para los brazos de ajuste 24 de las semi-armaduras horizontales 11 -figura 2-.

95903

- 5 -



MAY 1962

En esos mismos terminales de ajuste 15, entran los brazos 25 del travesaño horizontal 12 -figuras 1 y 3-, que presenta en su centro la espiga 13, de acoplamiento en el semi-larguero central 14, que a su vez se acopla por su extremo inferior en el 22, unido en 23 a la espiga 26 del tubo 5.

Entre los semi-largueros 14 y 15 están montadas las armaduras 18 -figura 4- de los estantes, los cuales llevan los topes 19 de apoyo de las bandejas 17 -figura 8-.

Por debajo de las bandejas 17 va dispuesto el refuerzo transversal 34, que solidariza el conjunto formado por ellas y los semi-largueros en que van montados.

La armadura del armario descrita -figura 1- lleva una cubierta 1, formada por piezas rectangulares de plástico en el techo, laterales y fondo, que se completa en el frente con el dospel 29, y la parte 32 que se cierra mediante la cremallera 33, que llega hasta la base, cubriendo la cremallera horizontal 31 de cierre el indicado dospel 29. En 30 se señalan los refuerzos de la cubierta, y en 28 -figura 2- los orificios practicados en el fondo del plástico para introducir los extremos de los semi-largueros verticales de la izquierda, derecha y centro,

Otros detalles que se aprecian en las figuras son; las piezas de cartón o material similar 2, dispuestas en la base del armario -figuras 1 y 7-; los topes 3 de las patas; y las ranuras 27, dispuestas en las bandejas -figura 8-.

95903

- 6 -



para acoplamiento de los semi-largueros 14 y 16. Además hay que observar que los extremos de las piezas 18, 24 y 25 están aguzadas para facilitar el montaje.

El montaje del armario descrito se realiza fácilmente mediante las siguientes operaciones:

5 - se unen las patas 4 con el travesaño 5, quedando los enchufes de este hacia los lados y la espiga hacia arriba, se coloca en ellos los montantes inferiores 8, 21 y 22;

10 - se abren las cremalleras 33 y se hace pasar con cuidado los montantes 8, 21 y 22 por los orificios de la cubierta 1, dejando las patas 4 y el travesaño 5 fuera;

15 - se acoplan los montantes superiores 10, 14 y 16, colocando a la izquierda el que no tiene taladros, y los otros dos con los taladros al frente;

- se coloca el vástago más corto en los dos orificios sin salida, y a continuación la varilla 12 portaperchas, y las 11 en U formando un rectángulo;

20 - se recubre la armadura metálica así formada con la cubierta de plástico 1, subiéndola lo necesario sin forzarla;

- se colocan las piezas 2, que forman la base del armario en el interior de la funda;

25 - se introducen hasta el tope, por los orificios correspondientes las horquillas 18 de apoyo de las bandejas 17, y se colocan estas de modo que las esquinas redondeadas queden hacia el centro.



N o t a.

Este registro consta de las siguientes reivindicaciones;

5 1.- Armario desmontable, caracterizado por-  
que su armadura está constituida por; dos pies en forma de U  
de brazos cortos, provistos en su centro de una espiga de direc-  
ción opuesta a los apoyos, y de otra perpendicular al plano  
del conjunto anterior; un travesaño que se acopla por sus ex-  
tremos en las espigas de los pies, y presenta otra central;  
10 tres semi-largueros, encajados en las espigas verticales cita-  
das, y que a su vez presentan otras, para el acoplamiento de  
los semi-largueros superiores.

15 2.- Armario desmontable, según la reivindi-  
cación anterior, caracterizado porque los tres largueros se  
unen entre sí por una varilla porta-perchas, que presenta una  
espiga en el centro, de acoplamiento a la parte superior del  
larguero central, y un dobléz en cada extremo, que tienen sus  
encajes en los largueros laterales.

20 3.- Armario desmontable, según las reivin-  
dicaciones anteriores, caracterizado porque los extremos supe-  
riores de esos largueros laterales, presentan alojamientos pa-  
ra los dobleces de las semi-armaduras de la parte superior del  
armario, las cuales tienen forma en U, con sus brazos doblados  
en sus extremos perpendicularmente al plano de la U.

25 4.- Armario desmontable, según las reivin -

95903

- 8 -



dicaciones anteriores, caracterizado porque un larguero lateral y el central presentan alojamientos para horquillas destinadas a soportar bandejas; y dichos largueros van unidos entre sí por otra varilla también porta-perchas.

5 5.- Armario desmontable, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la parte inferior del armario se cierra por dos piezas rectangulares, acopladas a los largueros y que descansan sobre las patas formando el piso del mismo.

10 6.- Armario desmontable, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el conjunto de la armadura se cubre, dejando solo las patas al exterior, por una cubierta en forma de paralelepípedo rectángulo, que en la parte destinada al frente del armario tiene una puerta con cierre de cremallera en ángulo recto.

15 7.- Armario desmontable.

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

20 Se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Y cuya memoria descriptiva consta de 8 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 2 NOV. 1962

CARLOS ROEB

Bat.-

95903

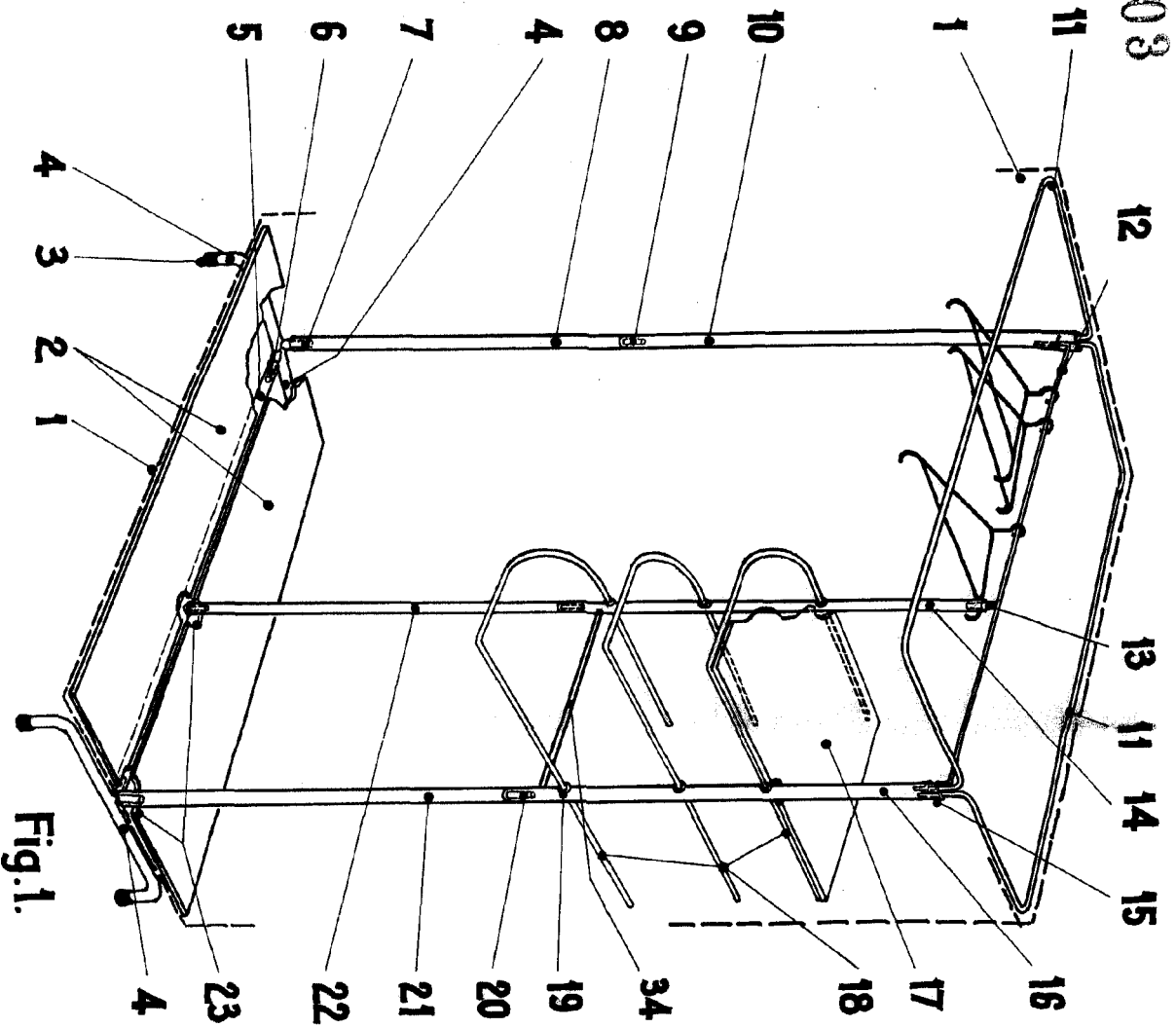


Fig. 1.

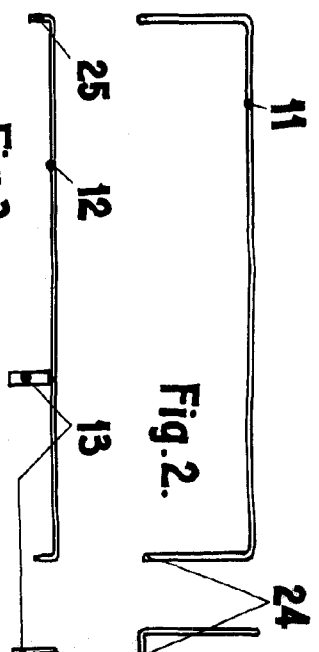


Fig. 2.

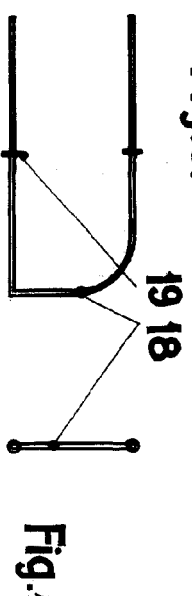


Fig. 3.

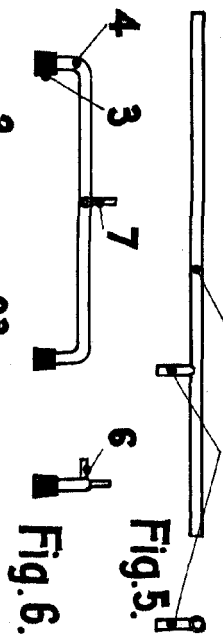


Fig. 5.

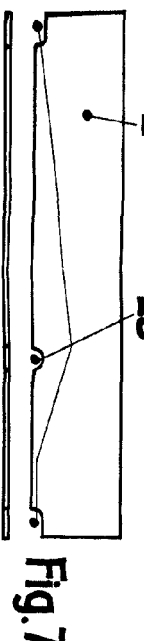


Fig. 6.

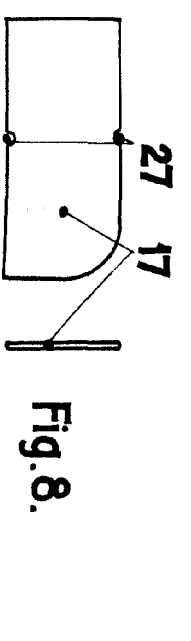


Fig. 7.

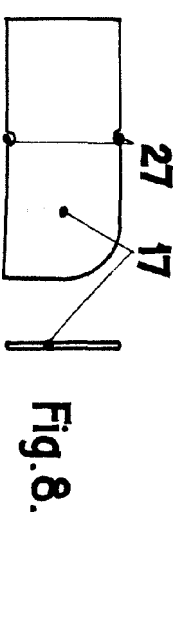


Fig. 8.

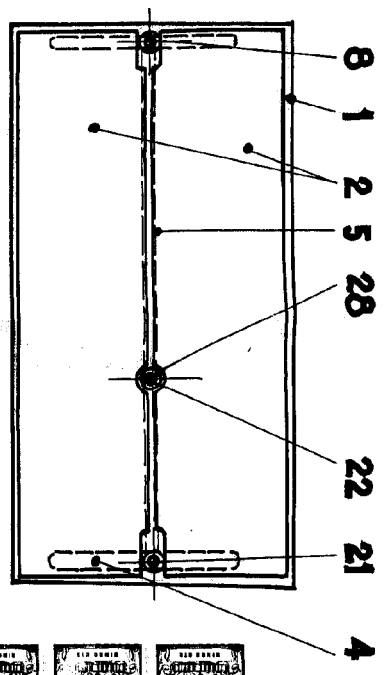


Fig. 9.

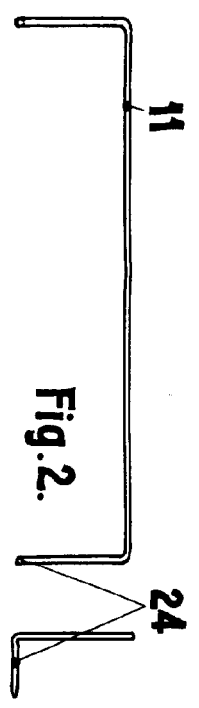


Fig. 2.

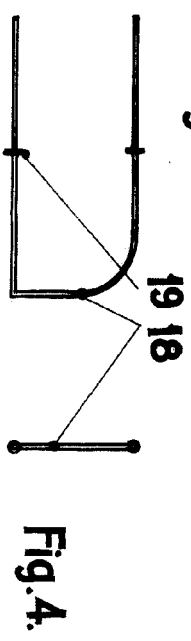


Fig. 4.

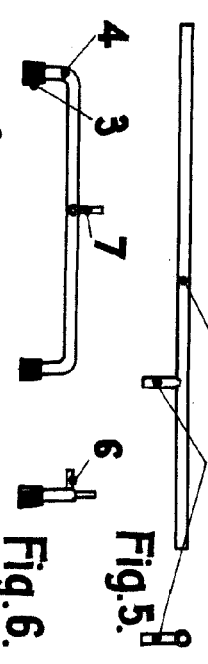


Fig. 5.

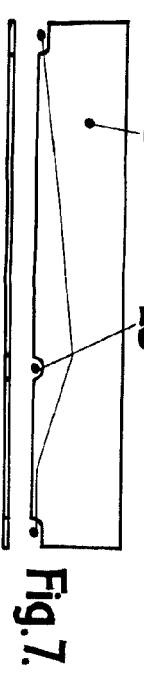


Fig. 7.

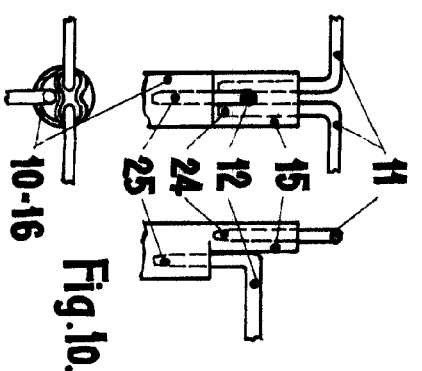


Fig. 10.

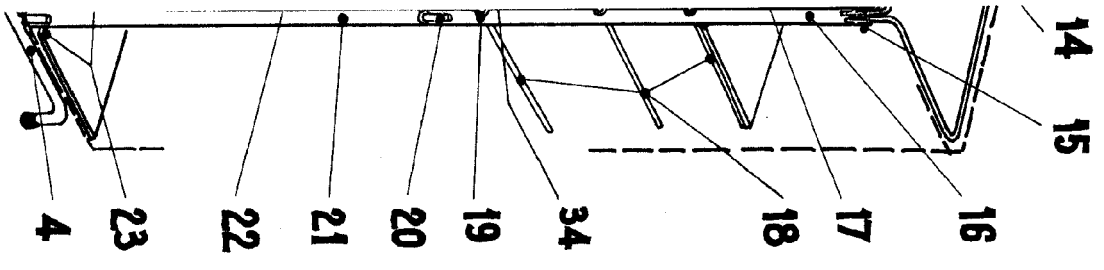


Fig. 1.

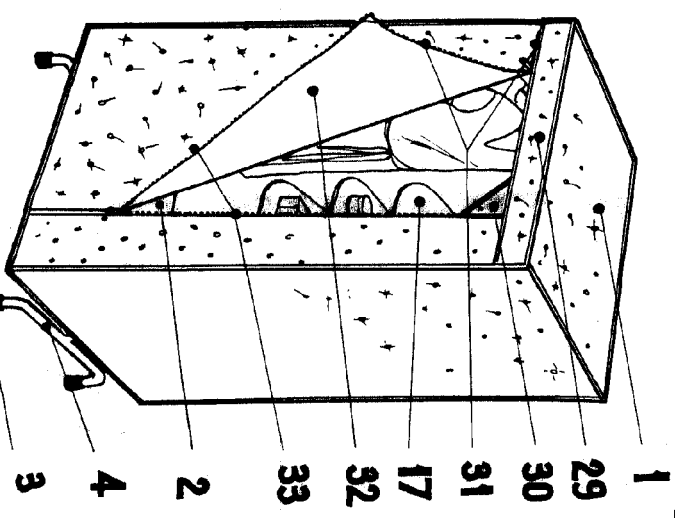


Fig. 11.

ESSEX PATENT  
MACHINE WORKS  
MADE IN U.S.A.